

RACISMO, ISLAMOFOBIA Y *FRAMING*: LOS ATENTADOS A CHARLIE HEBDO EN LA PRENSA ESPAÑOLA

Antonia Olmos Alcaraz

Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Granada, España

antonia@ugr.es

Malia Politzer

Universidad de Granada. Instituto de Migraciones. Granada, España

maliapolitzer@correo.ugr.es, malia.n.politzer@gmail.com

Racism, Islamophobia and framing: The Charlie Hebdo attacks in the Spanish Press

Fecha de recepción: 1.12.2021 / Fecha de aceptación: 17.12.2021

Tonos Digital, 42, 2022

RESUMEN:

En el artículo se analizan los enfoques noticiosos sobre el islam y quienes lo practican a propósito de la cobertura en prensa en España (*El Mundo* y *El País*) de los atentados a Charlie Hebdo. Se trabaja desde un enfoque deductivo, aplicando la definición de islamofobia de Runnymede Trust a través de un proceso de operacionalización propio, llevado a cabo con NVivo. Los resultados muestran un encuadre relativamente homogéneo para ambos diarios; más explícitamente islamófobo durante y después de los atentados; y que enfatiza una presentación del islam y los/as musulmanes como enemigos de Occidente frente a otras opciones de noticiar. Se finaliza con una reflexión sobre el funcionamiento de la islamofobia, en tanto que un racismo cultural ampliamente normalizado.

Palabras clave: racismo cultural, islamofobia, *framing*, Charlie Hebdo, prensa.

ABSTRACT:

In this article, we analyze how Spanish news outlets report on Islam and its practitioners through an analysis of the press coverage of the Charlie Hebdo attacks in two newspapers (*El Mundo* and *El País*). Our approach to the issue is deductive: We draw on the Runnymede Trust definition of Islamophobia and operationalize it using NVivo. The results of our analysis indicate a relatively homogenous frame in both newspapers, and one in which Islamophobia is the most explicit during and directly after the attacks. Furthermore, the news coverage emphasized the presentation of Islam and Muslims as the enemies of the West, above all other themes. The article concludes with a reflection on the function of Islamophobia in the press as both a form and normalization of cultural racism.

Key words: cultural racism, islamophobia, framing, Charlie Hebdo, press.

1. INTRODUCCIÓN

El racismo funciona a través de lógicas de exclusión, discriminación y rechazo que fluctúan interseccionalmente, y es por ello que se muestra tan complejo de analizar si prescindimos de los elementos contextuales suficientes y pertinentes. A este respecto, actualmente, la islamofobia en los medios de comunicación es un tipo racismo preocupantemente normalizado, sobre todo cuando se produce de manera coincidente con la cobertura de algún atentado. En esos momentos es más fácil que emerjan discursos que la naturalizan, y cuándo –por lo tanto– resulta más complejo su análisis. En este trabajo asumimos el reto que conlleva estudiar islamofobia en la cobertura mediática de un atentado terrorista, en este caso el llevado a cabo contra la revista satírica francesa Charlie Hebdo en enero de 2015. El objetivo de nuestra investigación es analizar los enfoques noticiosos sobre el islam y quienes lo practican en la prensa considerada, a propósito de la cobertura realizada a dichos atentados. En tanto que un ataque dirigido contra periodistas, dichos atentados recibieron más atención mediática (inmediata, enorme e internacional) que otros perpetrados en suelo europeo y fuera de este, anteriores o posteriores al mismo (Olmos Alcaraz y Politzer, 2020; Politzer y Olmos Alcaraz, 2020). Esta cuestión nos

empuja a querer conocer cómo se ha construido el encuadre mediático al respecto en el contexto de estudio, que estimamos mayoritariamente islamófobo. A este respecto las hipótesis de trabajo son: los encuadres noticiosos priman unas aristas/dimensiones de la definición de islamofobia trabajada frente a otras; existen diferencias entre los encuadres noticiosos de los dos diarios seleccionados; hay diferencias entre los encuadres antes, durante y después de los atentados. Para abordar nuestro problema de investigación, en primer lugar, ofrecemos unas líneas sobre los debates conceptuales actualmente abiertos sobre islamofobia; a continuación describimos el marco analítico de las teorías del *framing* –donde nos situamos–, en relación a investigaciones similares a la que exponemos; en tercer lugar presentamos nuestro diseño metodológico, llevado a cabo a través de una estrategia deductiva tras operacionalizar la definición de islamofobia de Runnymede Trust (1997); en cuarto lugar presentamos los principales hallazgos alcanzados sobre cómo se noticia sobre el islam y los/as musulmanes, habiendo observado para ello el antes, el durante y el después de los mencionados atentados; para terminar con unas reflexiones donde discutimos los resultados obtenidos en la investigación a la luz de las aportaciones teóricas que nos han guiado en este trabajo sobre islamofobia y el funcionamiento de la misma en los medios.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. La islamofobia como racismo cultural: líneas de discusión y debates abiertos

Cuando se aborda la tarea de conceptualizar la islamofobia nos encontramos con dos debates principalmente, que pueden resumirse en: 1). Posiciones que consideran que la misma no existe; 2). Posiciones que admiten, toleran y/o denuncian-combaten su existencia. El primer debate se aleja de los propósitos y posicionamientos teóricos del presente trabajo. Entendemos que quienes niegan la existencia de la islamofobia como problemática social contribuyen a su naturalización, normalización y pervivencia en el tiempo. El segundo debate mencionado es mucho más diverso. Dentro del mismo, a su vez, encontramos discusiones sobre la antigüedad de dicha problemática¹; discusiones nominales sobre la

¹ Para ampliar información sobre el debate de si estamos ante una problemática nueva o no puede consultarse Bleich (2011).

pertinencia del uso del término, bajo las que subyace el cuestionamiento sobre si los motivos del rechazo son o no religiosos²; y discusiones sobre si se trata o no de un tipo de discriminación de índole racista³.

En nuestra investigación entendemos, al igual que se hace en un importante volumen de trabajos (Grosfoguel, 2014; Modood, 2018; Gómez, 2019), que la islamofobia funciona en la actualidad como un tipo de racismo cultural. Coincidimos a este respecto con Gómez (2019), cuando sostiene que islamofobia es el “miedo, odio o prejuicio hacia el islam y los musulmanes en razón de su fe o de su presunta pertenencia a una raza islámica” (Gómez, 2019, p. 204). Estamos de acuerdo con Modood (2018) cuando introduce en su definición de manera explícita la importancia del proceso de racialización, afirmando que:

La islamofobia es una racialización de los musulmanes basada en la apariencia física o en el hecho de ser descendientes de miembros de una comunidad, atribuyéndoles características culturales o religiosas para difamar, marginar, discriminar o demandar su asimilación y, por lo tanto, tratarlos como ciudadanos de segunda clase⁴. (Modood, 2018, p. 38)

Y nos parece muy importante cómo Grosfoguel (2014) nos recuerda que, además, no estamos ante de un problema que sea nuevo:

Los discursos islamófobos y el racismo culturalista se entremezclan y se superponen. La asociación de los musulmanes con los súbditos coloniales de los imperios occidentales tiene una larga duración en el “sistema-mundo occidentalcentrico, cristianocentrico, moderno, colonial, capitalista, patriarcal” en las mentes y el imaginario de las poblaciones blancas europeas y norteamericanas. (Grosfoguel, 2014, p. 89)

Si no que, en todo caso, presenta algunas particularidades en el momento actual, sobre todo después de los atentados del 11-S en EE.UU. Todos ellos coinciden en señalar que, efectivamente, estamos ante un tipo de discriminación de carácter racista que se vehicula a través de procesos

² Dicho debate cuestiona la pertinencia de usar la palabra islamofobia considerando que la razón principal del rechazo no es el islam propiamente dicho, sino que se trata “más bien [de] un rechazo de base etno-cultural” (Bravo, 2010, p. 2).

³ Modood (2018) indica que este tipo de discusiones tratan de restar legitimidad a los/as musulmanes para ser incluidos en las iniciativas igualitarias anti-racistas arguyendo que no son “un grupo racial”.

⁴ Traducción propia.

de racialización de categorías que funcionan de manera interseccional; y que evidenciaría que estamos ante unas lógicas de funcionamiento del racismo específicas, donde el islam y los/as musulmanes (y toda una serie de marcadores de índole religiosa) son resignificados en términos étnico-culturales. Así, Gómez (2019) nos habla de "odio (...) [debido a la] presunta pertenencia a una raza islámica" (Gómez, 2019, p. 204), por lo que podemos inferir que la discriminación se desencadena por quienes racializan el islam; Modood (2018) nos habla abiertamente de la existencia de procesos de atribución de rasgos culturales racializados a un grupo religioso (los/as musulmanes), tal y como se hizo en su día para los judíos, algo que se realiza a través de prejuicios basados en la supuesta existencia de una línea de ascendencia familiar-comunitaria "percibida". El autor insiste en el carácter racista-culturalista de la islamofobia, y subraya para ello cómo es posible ver que musulmanes que no son practicantes pueden ser igualmente discriminados (aún sin ser personas religiosas), justamente porque son racializados. Grosfoguel (2014), por su parte, indica que a través de dichos procesos de racialización, determinados grupos sociales (frecuentemente los dominantes) usan características culturales y/o biológicas para construir jerarquías de superioridad e inferioridad entre los actores sociales colectivos. Añade que, en el caso de la islamofobia, dichos procesos provocan una "subalternización e inferiorización racial del islam" (Grosfoguel, 2014, p. 84) que se vehicula a través de una transmutación discursiva que resulta en "la transformación de las viejas discriminaciones religiosas medievales en discriminación racial" (Grosfoguel, 2014, p. 85).

Ante toda esta diversidad discursiva sobre si existe o no la islamofobia, sobre si es un fenómeno nuevo o existe desde tiempo atrás, sobre si existe la discriminación pero no se debe a motivos religiosos y/o no es por factores raciales, ha destacado una definición del problema. Se trata de la conceptualización que realiza en 1997 Runnymede Trust. El *think tank* británico definió la islamofobia de la siguiente manera:

[L]a interpretación del islam como un bloque monolítico, estático y opuesto al cambio; percibido como separado y otro; sin valores en común con otras culturas, ni influye ni es influido por ellas; su consideración como inferior a Occidente; es estimado como bárbaro, irracional, primitivo y sexista; es visto como violento, agresivo,

peligroso, que apoya el terrorismo y está inmerso en un choque de civilizaciones. La hostilidad hacia el islam es utilizada para justificar prácticas discriminatorias contra los musulmanes y su exclusión de la sociedad mayoritaria, (...) es percibida como algo natural o normal. (Martín, 2012, p. 35)

En esta investigación decidimos trabajar con esta definición porque se trata de la más extendida, usada, compartida y –si queremos– popular hasta el momento. De hecho el informe donde se presentó la misma, *Islamophobia: A challenge for us all*, ha sido considerado como un documento altamente influyente (Allen, 2010) en la visibilización y denuncia de esta problemática social. Además entendemos que se encuentra *a priori* muy sistematizada, lo que sin duda facilita su operacionalización y aplicación desde un punto de vista analítico. Sin embargo, ello no quiere decir que no debamos tener en cuenta sus limitaciones. A este respecto el mayor problema que presenta tiene que ver con las dudas que genera dicha definición sobre si estamos o no ante un problema de racismo. Modood (2018) afirma que aunque Runnymede Trust visibilizó mucho el problema, no deja muy claro que se trate de “racismo”, ya que solo habla de discriminación anti-musulmana. Sin embargo, continúa el autor, esta cuestión ha sido superada con el nuevo informe del *think tank*, *Islamophobia: Still a challenge for us all*, publicado en 2017. Por otro lado, debemos también destacar, cómo un segundo problema para tener en cuenta –aunque no con ello queriendo agotar las críticas que existen–, las limitaciones que emergen del concepto cuando tratamos de aplicarlo a otros momentos históricos (Allen, 2010). Es en este tipo de ejercicios que la definición de Runnymede Trust deja fuera, como un tipo más de islamofobia, por ejemplo, lo que Said (1978) conceptualizara en su día como orientalismo (Allen, 2010; Bleich, 2011).

2.2. Islamofobia, medios y framing

Numerosos estudios han examinado el importante papel que desempeñan los medios de comunicación en la reproducción y el refuerzo de ideologías racistas e islamóforas. Dentro de estos, los que trabajan a través del enfoque del *framing* sobresalen sobremanera (Hafez 2016; Prado et al., 2009; Sánchez y Padilla, 2013; Van Dijk, 2007; Van Dijk, 2008).

Las teorías del *framing*, aun tratándose de un paradigma fragmentado (Sádaba et al., 2008), coinciden en definir un marco como un estímulo, un atajo, una sugerencia para interpretar la información de una forma determinada, y que en conjunto pueden crear una narrativa. Ardèvol (2015) nos dice que fue G. Bateson (1955) quien usó por primera vez el concepto *frame* en el sentido que le damos actualmente, como cuadro que consigue organizar nuestras formas de percibir la realidad “incitando a que se atienda a lo que está dentro y a que se ignore lo que está fuera” (Ardèvol, 2015, p. 428). Muñiz (2015), por su parte, haciéndose eco de una de las definiciones más citadas de *framing* (Entman, 1993), nos dice que “enmarcar” hace referencia al proceso de selección de la realidad que hacen los medios. Con dicho proceso se consigue “promover una definición del problema (...), una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito” (Muñiz, 2015, p. 73). Es decir, enmarcar supone construir una imagen particular de los fenómenos de los que se informa, que parcializa y direcciona la mirada de quienes consumen la información producida por dichos medios; enmarcar pone las bases para generar patrones interpretativos de la realidad social, vehiculando para ello procesos de enfatización y ocultación de información⁵. Este proceso de construcción de los encuadres se hace –entre otras estrategias– priorizando el uso de un vocabulario, terminología y figuras retóricas concretas, a través de la vinculación y asociación de temas e imágenes, exponiendo los hechos noticiados en un determinado orden, dando o no la voz a unos sujetos en detrimento de otros, etc. Además, Jiménez-Yáñez (2018) y Reese (2010) notaron como los encuadres pueden dar forma a una narrativa que resalta las conexiones entre los elementos de la realidad seleccionada, para empujar o guiar a los lectores hacia una interpretación particular.

Siendo así, en nuestra investigación partimos de la constatada islamofobia en los medios de comunicación occidentales, entre ellos los españoles (Cervi et al., 2021; Calvo-Buezas, 2012; Lathion, 2017; Observatorio de la Islamofobia en los Medios, 2019; Sahagún, 2018). No

⁵ Está pendiente profundizar sobre el impacto/efectos de los encuadres en las opiniones, actitudes y –lo más importante– los comportamientos de quienes acceden a ellos. A este respecto contamos con investigaciones (basadas en diseños experimentales) que avalan la capacidad de los encuadres noticiosos en la creación de opinión pública (Igartua et al., 2007).

entramos a valorar, sin embargo, si dicha islamofobia es una tendencia más o menos acuciante en el contexto de estudio que en otros países y/o regiones geopolíticas. A este respecto, si bien no son muy numerosas las investigaciones sobre el objeto de estudio que nos ocupa en el contexto considerado, sí contamos ya con algunos trabajos que han recurrido a los aportes de las teorías del *framing* para analizar cómo diversos medios de comunicación (prensa especialmente, aunque no solo) construyen marcos muy concretos para informar sobre aspectos relacionados con el islam y quienes lo practican. Sin ánimo de agotar todas las aproximaciones posibles, podemos distinguir fundamentalmente entre los trabajos que indican de manera clara que los medios construyen enfoques de carácter islamófobo; y quienes parecen descartar la existencia de dichos encuadres, o bien sólo los han encontrado de manera residual.

Con respecto a los primeros encontramos las investigaciones de Piquer (2015), Calvo y Sánchez (2018), Calvo y Carrasco (2020) y Alcántara y Ruíz (2017). Tanto Piquer como Calvo y Sánchez analizan prensa, y ambos trabajos, sin ubicarse explícitamente dentro de las teorías del *framing*, arrojan resultados que sugieren la presencia de encuadres islamófobos. El primero indica la existencia de una "selección tendenciosa de temáticas, fuentes e imágenes, [y un] léxico apoyado en metáforas y eufemismos [que] crea un estereotipo negativo sobre la población islámica" (Piquer, 2015, p. 137); y el segundo reseña la presencia de argumentos "asentados en los discursos coloniales y del choque de civilizaciones" (Calvo y Sánchez, 2018, p. 509). El trabajo de Calvo y Carrasco (2020), también sobre prensa pero ya situado de manera clara en las teorías del *framing*, sostiene que las mujeres musulmanas con velo a menudo se retratan en marcos que promueven estereotipos, donde sobresale la imagen de la mujer musulmana como "víctima". Alcántara y Ruíz (2017), por su parte, nos hablan explícitamente de la existencia de *frames* de carácter islamófobo. Su investigación, llevada a cabo en redes sociales y webs, confirma la estigmatización de la minoría musulmana, ya se trate de españoles, migrantes, refugiados o turistas, predominando un marco negativo que asocia lo "islámico" con violencia, radicalización y terrorismo.

Con respecto al segundo tipo de trabajos, destacamos los de Durán (2019), Corral y Fernández (2015), Corral et al. (2020) y Rodero et al.

(2009), todos ellos situados manifiestamente dentro del enfoque teórico del *framing*. Los tres primeros, de nuevo, son trabajos realizados en prensa. Durán nos habla, por un lado, de un encuadre noticioso que “proyecta una imagen más bien homogénea del islam y [que] tiende a construirlo como un otro diferenciado o ajeno, extraño, implícitamente excluido del nosotros de referencia” (2019, p. 181); pero por otro, mantiene sus reservas sobre que los encuadres mediáticos que analiza inciten al miedo, la violencia o la hostilidad hacia el islam y quienes lo practican. Es decir, encuentra encuadres islamófobos de “baja intensidad”, que no por ello –y esta interpretación es nuestra– dejan de ser una forma de racismo. El trabajo de Corral y Fernández (2015), por su parte, sobre la cobertura en la prensa española de la revolución tunecina, destaca la existencia de encuadres noticiosos que enfatizan “el sentido democrático de las revueltas frente al imaginario popular más extendido que asocia mundo árabe e islam con un discurso “orientalista” y/o islamófobo” (2015, p. 807). Los mismos autores en un trabajo posterior sobre la revolución egipcia llegan a afirmar que “la islamofobia suele aparecer de forma sutil, cuando lo hace” (Corral et al., 2020, p. 373). Y por último mencionamos la investigación que realizan Rodero et al. (2009), que analiza el *framing* de la cobertura en radio a los atentados de 11 de marzo en Madrid. Su trabajo no encuentra (o no focaliza en ningún momento) elementos que hagan pensar en un tratamiento de la información con sesgos islamófobos, primando más bien un enfoque de “responsabilidad” (autoría de los atentados).

Por último cabe señalar que muchas de las investigación existentes al respecto analizan el encuadre mediático del islam en la prensa (o en otros medios) en el contexto de ataques terroristas (Ibrahim, 2010; Montero y Ferré-Pravia, 2017; Yang y Chen, 2019), pero pocos miran explícitamente cómo la islamofobia se explica –un vacío de investigación que esperamos que nuestro trabajo comience a llenar–.

3. METODOLOGÍA

El propósito de este trabajo ha sido estudiar cómo la prensa escrita (*El Mundo* y *El País*)⁶ informa sobre el islam y los/as musulmanes antes,

⁶ Elegimos estos periódicos por ser los de mayor tirada en el contexto estudiado, a excepción de la prensa gratuita y algún diario deportivo. Además representan líneas editoriales distantes, aunque asumimos que con ellos no agotamos toda la diversidad ideológica actual.

durante y después del atentado a la revista francesa Charlie Hebdo. Para ello, en el presente artículo, partimos de la constada islamofobia detectada en los medios de comunicación de nuestro contexto, documentada –por un lado– por los trabajos reseñados en el apartado anterior; y –por otro– por los resultados obtenidos en una investigación propia, donde realizamos una primera aproximación al problema, que nos ha permitido identificar cómo los medios considerados favorecen un encuadre noticioso islamóforo (Olmos Alcaraz y Politzer, 2020). Para avanzar en el análisis nos cuestionamos ahora sobre: 1). Qué elementos concretos, constitutivos de la islamofobia, se enfatizan en los medios estudiados; 2). Si existen diferencias al respecto entre uno y otro diario; y 3). Qué particularidades existen antes, durante y después de los mencionados atentados. Estas preguntas de investigación nos permitirán tener una imagen más nítida de las lógicas de funcionamiento de los encuadres noticiosos islamóforos en el contexto estudiado. Para ello hemos trabajado con la conceptualización que hace Runnymede Trust (1997) sobre islamofobia que, en su definición, perfila siete características específicas de una mirada sesgada y reduccionista del islam. Hemos operacionalizado dicha definición, de manera que construimos a partir de la misma una plantilla de análisis (Cuadro 1) para trabajar con el software de análisis de datos cualitativos NVivo, a través de un procedimiento deductivo:

TABLA 1. Protocolo de análisis. Fuente: elaboración propia

ISLAMOFOBIA		NO ISLAMOFOBIA
1. Monolítico	Homogéneo. No cambia a lo largo del tiempo. No afecta ni se ve afectado por otras culturas	1. Denuncian o reconocen la existencia de islamofobia
2. "Otro"	Islam como "otro": no tiene objetivos/valores en común con otras culturas	
3. Inferior	Definir al islam como una religión/cultura inferior al resto de religiones y a Occidente	2. Otros

	3.1. Bárbaro	
	3.2. Irracional	
	3.3. Primitivo	
	3.4. Sexista	
4. Enemigo	Violento, agresivo y amenazador. Que apoya al terrorismo: "choque de civilizaciones"	
5. Ideología política manipuladora	Identificar/confundir islámico con islamista e islamista (y asociado a terrorismo)	
6. Islam crítico ignorado	Las críticas que puede hacer el islam a Occidente se obvian. Las críticas del islam al terrorismo también	
7. Islamofobia como algo natural	La hostilidad hacia los musulmanes se ve como una respuesta natural, está "bien vista". Así se justifica la discriminación	

A partir de esta plantilla se han analizado hasta un total de 291 unidades informativas de los periódicos mencionados⁷. Para la elaboración de este corpus de datos seleccionamos todas las unidades informativas de las ediciones impresas de ambos diarios que contuviesen las palabras "Musulmán" e "Islam" en cualquier parte del texto. El periodo revisado fue de 4 meses en total (2 meses antes de los ataques realizados el 7 de enero de 2015 y 2 meses después de los mismos).

Debido a la gran cantidad de artículos recopilados (291 en total), el análisis de contenido se ha realizado únicamente de los titulares de las unidades informativas. En futuras investigaciones, sería interesante poder incluir otros elementos de análisis. Sin embargo, dado que Nvivo nos permite trabajar con documentos en formato PDF, pudimos almacenar en la base de datos las páginas completas de las ediciones impresas de ambos periódicos. Esto nos ha permitido acceder en todo momento no solo a la unidad informativa completa sino también a su ubicación en la página, las imágenes que la acompañan, etc. Aunque no hemos analizado en

⁷ 205 correspondientes a *El Mundo* y 86 de *El País*. No se ha excluido ningún tipo de unidad informativa, considerándose incluso las cartas al director.

profundidad esta información contextual en el presente trabajo –salvo para ejemplos concretos–, sí ha sido tomada en cuenta para la codificación de algunas unidades informativas cuyo titular generaba dudas sobre cómo ser categorizado, bien por ser demasiado escueto, por ser ambiguo o por ser poco claro⁸.

En el proceso seguido para la codificación de la información las unidades mínimas de análisis han sido lo que podemos nombrar como “unidades de significado”, las cuales no siempre coinciden con el titular. Asumimos además que una misma unidad podría ser incluida en varias categorías al mismo tiempo, considerando que podríamos obtener una mayor densidad analítica procediendo de esta manera. Hemos querido evitar con ello caer en la realización de análisis dicotómicos que resultasen reduccionistas producto de un razonamiento metonímico⁹. Esto ha arrojado un total de 422 codificaciones de unidades de significado.

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Tras analizar el corpus de datos elaborado observamos que el 46,5% de la codificaciones encajan con un encuadre no islamófobo, mientras que el 53,5% restante sí muestran elementos clasificables como islamofobia. Como ya anunciamos al inicio de este artículo nos centraremos en analizar en profundidad aquellas unidades de significado que muestran cómo funciona lo que estamos nombrando como un “encuadre islamófobo”. No obstante, antes, realizaremos una breve presentación de las codificaciones realizadas en la categoría “no islamofobia”.

4.1. Encuadres noticiosos no islamófobos

Las codificaciones de unidades de significado no islamófobas (el 46,5% del total) se dividen a su vez entre: 1). Las que suponen una denuncia explícita a la islamofobia y/o constatan que existe islamofobia, aunque no muestren una denuncia clara y contundente hacia la misma

⁸ La codificación se ha realizado en su totalidad por quienes escriben estas líneas, para reducir posibles sesgos de interpretación.

⁹ Santos (2009) nos dice que es a partir de un razonamiento metonímico que pensamos a través de dicotomías que agotan la totalidad anulando todo lo que quede fuera (aplicado al estudio que nos ocupa, un discurso –según la razón metonímica– sería islamófobo o no, pero no podría ser ambas cosas al mismo tiempo). La razón metonímica conlleva que cada una de las partes de la dicotomía no tenga existencia al margen de la otra, lo cual potencia formas de enfrentar la realidad reduccionistas. Tampoco permite visibilizar la diversidad inagotable de la existencia, porque no deja ver la realidad fuera de dichas dicotomías, ni considera que ciertas heterogeneidades puedan co-existir como partes en varias totalidades a la vez (Santos, 2009).

(11,7%); y, 2). Las que informan sobre el islam y quienes lo practican sin que, *a priori*, pueda pensarse que son islamóforas porque no encajan con ninguna de la aristas de la definición que estamos manejando (88,3%). Entre estas últimas, hay un gran porcentaje de codificaciones que se corresponden con titulares muy poco explícitos, a veces con sesgos orientalistas, donde resulta difícil extraer el contexto si no entramos a analizar el contenido de la unidad informativa. Es por esta misma razón que podemos considerar que –explícitamente– no son islamóforas, pero muchas de ellas desarrollan contenidos que sí podrían ser codificados como islamofobia. Véase el siguiente ejemplo: “Condena del islam francés. El rector de la Gran Mezquita de París desvincula la religión de este «acto bárbaro»” (Ejemplo 1, *El Mundo*, 08/01/2015). Es el caso de unidades informativas que se publican en una sección especial del periódico *El Mundo* llamada “Amenaza Yihadista”. Los textos que aparecen en esta sección, incluso cuando se trata de noticias que denuncian el racismo, están connotadas por la meta-clasificación que imprime el título de esta sección del diario, que siempre es leída en primer lugar. Recordemos que una de las estrategias seguidas en la construcción de encuadres tiene que ver con el orden que se da a la información. En el ejemplo citado, en realidad, si atendemos a cómo está construida la página en la que se inserta, quedaría de la siguiente manera:

1. Título de la cabecera de la sección especial: Amenaza Yihadista. Musulmanes en Francia. Je suis Charlie.
2. Viñetas de Charlie Hebdo.
3. Imagen de imán hablando con la policía.
4. Título/subtítulo noticia principal: Condena del islam francés. El rector de la Gran Mezquita de París desvincula la religión de este «acto bárbaro».
5. Título noticia secundaria (sin subtítulo): Si logran polarizar, ganan.

(Ejemplo 2, *El Mundo*, 08/01/2015)

Por otro lado hemos codificado también como no islamóforos titulares y unidades de significado que hacen referencia a ISIS/DAESH sin caer en argumentaciones de carácter islamóforo, porque podemos entender que se trata de discursos que informan y van en contra de ISIS/DAESH, pero no en

contra del islam. Sin embargo si contextualizamos este tipo de codificaciones, y tomamos en consideración que –mayoritariamente– los medios de comunicación hablan sobre islam para hablar sobre ISIS/DAESH, podemos considerar que con ello se contribuye a la creación de una imagen del islam reducida a lo bárbaro, la violencia, el terrorismo. Es decir, se contribuye con ello a un encuadre islamóforo, dado que otra de las estrategias más usuales para enmarcar consiste en vincular recurrentemente temas (islam/ISIS/DAESH).

Todo ello nos debe hacer reflexionar sobre que no es útil trabajar con clasificaciones dicotómicas y excluyentes, tal y como explicábamos en el apartado metodológico. Podemos encontrar argumentaciones y construcciones discursivas que transitan por los bordes de la islamofobia, que no son completamente islamóforas, pero tampoco dejan de serlo, dependiendo de elementos de carácter contextual.

4.2. Encuadres noticiosos islamóforos

Tras aplicar la plantilla de análisis que describimos en el apartado metodológico del presente trabajo, fruto de operacionalizar la definición de islamofobia de Runnymede Trust (1997), encontramos que más de la mitad (un 53,5%) de las codificaciones del corpus de datos elaborado se corresponde con un encuadre noticioso islamóforo. Los datos que hemos codificado dentro de esta categoría tienen que ver con información que encaja con alguna de las subcategorías resultantes de dicha operacionalización. Véase el siguiente cuadro, que resume la plantilla de análisis usada:

TABLA 2. Codificaciones con encuadre islamóforo. Fuente: elaboración propia

Subcategoría	Recuento	%
1. Monolítico	2	0,9
2. "Otro"	26	11,5
3. Inferior:	68	30,1
3.1. Bárbaro	33	14,6
3.2. Irracional	17	7,5
3.3. Primitivo	11	4,9
3.4. Sexista	7	3,1
4. Enemigo	109	48,2

5. Ideología política manipuladora	9	4
6. Islam crítico ignorado	5	2,2
7. Islamofobia como algo natural	7	3,1
TOTAL	226	100

Iremos presentando los resultados obtenidos de mayor a menor cantidad de codificaciones realizadas en cada una de las subcategorías que integran la definición de islamofobia manejada. Siendo así, en primer lugar, las unidades de significado islamófobas más frecuentes son las que entienden al islam y a quienes lo practican como “enemigos” de Occidente, como una religión violenta, agresiva y amenazadora que apoya al terrorismo. Esta forma de islamofobia cree que el islam y los/as musulmanes son responsables del “choque de civilizaciones” del que hablaba Huntington (1997). Casi la mitad del material con un encuadre islamófobo codificado (un 48,2%) encajaría en este tipo de argumentaciones. Algunos ejemplos paradigmáticos al respecto podemos verlos en las siguientes unidades informativas:

Ertzainas aprenden «idiosincrasia del Islam». La Policía vasca refuerza sus equipos contra la amenaza yihadista (Ejemplo 3, *El Mundo*, 09/11/2014).

La enfermedad del islam (Ejemplo 4, *El Mundo*, 11/01/2015).

«El mayor peligro para el mundo es el matrimonio del islam con el arma nuclear». (Ejemplo 5, *El Mundo*, 04/03/2015)

El auge de la yihad alarma a Francia. Más de 1.100 franceses han viajado a Siria e Irak para unirse a grupos armados. El Gobierno plantea crear centros para “desadoctrinar” a jóvenes islamistas radicales. (Ejemplo 6, *El País*, 22/11/2014).

En la primera unidad citada (Ejemplo 3) vemos la tendencia a reducir el terrorismo a un tema esencialmente religioso, eso explicaría que se informe sobre cómo se “enseña idiosincrasia del islam” para afrontarlo, en vez de aportar información y formación relativa a los factores sociopolíticos y económicos que pudieran motivarlo e identificarlo; en la segunda (Ejemplo 4) se reduce la religión a un mal tan esencial como es la enfermedad, no se nos ocurre un símil más dañino y difícil de afrontar/eliminar; en la siguiente (Ejemplo 5) las vinculaciones entre islam y amenaza aparecen mucho más claras: se habla de un “matrimonio” entre

el islam y las armas nucleares, se usa la palabra islam para ello (no estado islámico, ni ISIS/DAESH, ni terroristas musulmanes, sino de la religión en general) y además se presenta dicho "matrimonio" como el mayor peligro para el mundo; y en la última (Ejemplo 6) vemos un reduccionismo muy habitual que tiene que ver con usar como sinónimos las palabras "islamista" y "terrorista", cuando no todo lo radical ha de ser terrorista *per se*. Recordemos cómo la elección del vocabulario y la terminología es una estrategia más para la construcción de encuadres noticiosos. En este caso el resultado es la creación de una imagen del islam en tanto que violento, agresivo y que –siempre– que apoya al terrorismo; una imagen del islam como el enemigo por excelencia.

En segundo lugar, encontramos encuadres islamófobos que representan al islam y quienes lo practican como "inferiores" al resto de religiones y personas no musulmanas. En este caso se trata de algo más del 30% de las codificaciones realizadas. Estas unidades de significado tienen diversas formas de construir dicha inferioridad. Ello se hace entendiendo que el islam y los/as musulmanes son "bárbaros" (el 14,6% del total, casi la mitad de los encuadres islamófobos que inferiorizan), como puede apreciarse en este ejemplo: "Terror y religión" (Ejemplo 7, *El Mundo*, 12/01/2015). También se hace definiendo al islam y quienes lo practican como una religión o como personas, respectivamente, "irracional"/es (el 7,5% del total, una cuarta parte de este tipo de encuadres), tal y como vemos a continuación: "Y Tomasa se fue a la guerra (con sus seis hijos)" (Ejemplo 8, *El Mundo*, 21/12/2014). A veces también se contribuye a este tipo de encuadre (el 4,9% de las codificaciones) aludiendo al supuesto carácter "primitivo" del islam y todos y cada uno de quienes lo practican: "Religión y violencia. Ni en los textos sagrados ni en las conductas encontramos diferencias radicales entre las religiones. Pero el islam, como cultura, sigue sin adaptarse a la modernidad porque no ha tenido revoluciones de signo liberal" (Ejemplo 9, *El País*, 15/02/2015). O incluso reseñando un sexismo y la existencia de discriminación hacia opciones sexuales no heteronormativas que no es visto en otras religiones y/o en personas practicantes de otras religiones (el 3,1% del total, una décima parte de este tipo de encuadres): "Los gais no son bienvenidos en la

mezquita. La presión conservadora obliga a cancelar un encuentro de musulmanes y homosexuales en Berlín” (Ejemplo 10, *El País*, 24/11/2014).

En tercer lugar, el encuadre islamófobo más recurrente que hemos encontrado es el que define al islam y quienes lo practican sin valores en común con otras culturas, ni influye ni es influido por ellas, como algo separado y siempre “otro”. Este tipo de codificaciones suponen el 11,5% del total. Un ejemplo podemos verlo en el siguiente titular: “Lecciones de un ataque a la esencia de nuestros valores” (Ejemplo 11, *El Mundo*, 11/01/2015).

El resto de las subcategorías que integran la definición de islamofobia manejada en este trabajo han aparecido de manera muy residual. Solo un 4% de las codificaciones aluden a que el islam es una “ideología política manipuladora”. Véase el siguiente ejemplo: “Jóvenes musulmanes ‘secretos e influenciables’. El 90% de los yihadistas adquieren su ideología a través de internet” (Ejemplo 12, *El Mundo*, 09/01/2015). Un 3,1% son islamófobos en tanto que “naturalizan la islamofobia”, véase ese ejemplo: “Michel Houellebecq, escritor francés: La islamofobia no es un tipo de racismo” (Ejemplo 13, *El País*, 08/01/2015); o este otro: “La delgada línea entre identidad y racismo. El grupo antiislam Pegida reúne en Alemania a radicales y a ciudadanos que ven sus valores amenazados” (Ejemplo 14, *El País*, 21/12/2014). Tan solo un 2,2% del material analizado es de carácter islamófobo porque ignora las voces críticas procedentes desde el propio islam (“islam crítico ignorado”): “¿Contradicciones del Islam?” (Ejemplo 15, *El Mundo*, 12/01/2015); “Condenas de credibilidad limitada” (Ejemplo 16, *El País*, 11/11/2015). Y apenas un 1% define el islam como una religión/cultura homogénea, que no ha cambiado a lo largo del tiempo, que no afecta ni se ve afectado por a otras culturas, en definitiva como “monolítico”: “El Islam se mueve, pero poco” (Ejemplo 17, *El Mundo*, 24/11/2014).

4.2.1. Variaciones antes, durante y después de los atentados

Pero ¿cómo se han comportado los encuadres islamófobos antes, durante y después del atentado que se produjo a la revista satírica Charlie Hebdo el 7 de enero de 2015? ¿Es posible advertir algún matiz de variación al respecto? En este caso observaremos cómo las 3 subcategorías más frecuentes antes de los atentados fueron también las más usuales durante

la semana de los atentados y también después, aunque los porcentajes presentan ligeras variaciones. Dichas subcategorías son de nuevo las de “enemigo”, “inferior” y “otro”. Véase el siguiente cuadro:

TABLA 3. Codificaciones con encuadre islamófobo antes, durante y después de los atentados.

Fuente: elaboración propia

Subcategoría	Antes		Durante		Después		En general	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Enemigo	28	48,3	38	52,8	43	44,8	109	48,2
Inferior	18	31	17	23,6	33	34,4	68	30,1
“Otro”	7	12,1	6	8,3	13	13,5	26	11,5
Resto	5	8,6	11	15,3	7	7,3	23	10,2
TOTAL	58	100	72	100	96	100	226	100

Como hemos delimitado nuestra observación a dos meses antes de los atentados y dos meses después, pero para este análisis hemos hecho una acotación de los tiempos intencional¹⁰, tomaremos en consideración el total de las unidades informativas de cada uno de estos periodos y no el total de cada subcategoría en general para nuestros análisis. Siendo así podemos ver cómo, antes de los atentados, casi la mitad de las codificaciones presentaban ya al islam y a quienes lo practican como “enemigos” de Occidente (48,3%); durante la semana de los atentados el porcentaje de esta subcategoría aumenta ligeramente con respecto al resto (52,8%); y después el porcentaje disminuye de nuevo, hasta quedarse por debajo de los niveles de antes del atentado (44,85%). Podemos inferir con ello que efectivamente en la semana de los atentados existe un énfasis mayor en este tipo de encuadre. Sucede al contrario con la siguiente subcategoría, la relativa a unidades de significado que presentan al islam y quienes lo practican como “inferiores” al resto de religiones y personas no musulmanas. En este caso antes de los atentados el porcentaje de este tipo de encuadres era mayor que durante la semana del 7 de enero (31% frente 23,6%), y dicho porcentaje vuelve a subir después de los atentados (34%). Y encontramos la misma tendencia en la tercera subcategoría, la relativa a unidades de significado que presentan al islam y quienes lo practican como

¹⁰ “Antes” comprende desde el 07/11/2014 al 06/01/2015, “durante” se refiere a la semana del atentado, y “después” engloba desde el 14/01/2015 al 06/03/2015.

separado/s al “nosotros” y siempre “otro” (12,1% antes, 8,3% durante y 13,5% después). Es decir mientras la representación del islam y de quienes lo practican como “enemigos” de Occidente es más frecuente durante la semana de los atentados con respecto a la muestra considerada antes y después de los mismos, los encuadres sobre el islam y quienes lo practican como “inferiores” y “otros” son más frecuentes antes y después pero no durante dicha semana. Podríamos entender que el propio hecho del atentado explicaría estos resultados, pero no estamos diciendo que el nivel de islamofobia haya aumentado o disminuido durante o después, sino que algunas de sus aristas –las más explícitas– son más frecuentes durante y otras –las menos cruentas– después. Ninguna de las tres categorías presenta sus niveles relativos más bajos o más altos antes de los atentados.

4.2.2. Diferencias entre El Mundo y El País

Con respecto a las diferencias encontradas entre los dos periódicos véase el siguiente cuadro:

TABLA 4. Codificaciones con encuadre islamófobo según periódico. Fuente: elaboración propia

Periódico	El Mundo		El País		Ambos	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
1. Monolítico	2	1,2	0	0	2	0,9
2. “Otro”	16	9,9	10	15,4	26	11,5
3. Inferior:	53	33	15	23	68	30,1
3.1. Bárbaro	26	16,2	7	10,8	33	14,6
3.2. Irracional	14	8,7	3	4,6	17	7,5
3.3. Primitivo	7	4,4	4	6,1	11	4,9
3.4. Sexista	6	3,7	1	1,5	7	3,1
4. Enemigo	79	49,1	30	46,2	109	48,2
5. Ideología política manipuladora	5	3,1	4	6,2	9	4
6. Islam crítico ignorado	2	1,2	3	4,6	5	2,2

7. Islamofobia como algo natural	4	2,5	3	4,6	7	3,1
TOTAL	161	100	65	100	226	100

Recordemos que en general, para ambos periódicos, veíamos que los encuadres islamófobos más frecuentes eran los que presentaban al islam y a quienes lo practican como "enemigos"; seguido de los encuadres islamófobos que presentaban al islam y a quienes lo practican como inferiores a Occidente (por orden de importancia, entendiendo esta inferioridad en términos de ser: 2.1. Barbaros, 2.2. Irracionales, 2.3. Primitivos y 2.4. Sexistas); y, en tercer lugar, los encuadres islamófobos que definían al islam y quienes lo practican sin valores en común con otras culturas, ni influye ni es influido por ellas, como algo separado y siempre "otro". Si analizamos estos datos en cada uno de los diarios considerados vemos cómo los encuadres más frecuentes en ambos siguen siendo los mismos. Encontramos sin embargo algunas variaciones en los porcentajes.

En cuanto al encuadre islamófobo que define al islam y a quienes lo practican como "enemigos" es más frecuente en *El Mundo* (49,1%) que en *El País* (46,2%), aunque en ambos diarios los valores están cerca de suponer casi la mitad de las codificaciones de carácter islamófobo.

Con respecto a los encuadres islamófobos que presentan al islam y a quienes lo practican como "inferiores" a Occidente encontramos más diferencias. En el caso de *El Mundo* este tipo de encuadres suponen más del 30% de su total (33%), mientras que en *El País* este porcentaje baja 10 puntos, suponiendo el 23% del total de las codificaciones realizadas para este diario. Además para *El Mundo* esa inferioridad se define, en primer lugar, en términos de "barbarie", seguido de "irracionalidad", "primitivismo" y "sexismo"; mientras que en el caso de *El País* los porcentajes se invierten en la segunda y tercera subcategorías, de manera que esa inferioridad es también entendida, en primer lugar, como "barbarie", pero a continuación en términos de "primitivismo", seguido de "irracionalidad", y, por último –de nuevo coincidiendo con *El Mundo*–, como "sexismo".

Por su parte, el encuadre que contribuye a representar al islam y quienes lo practican sin valores en común con otras culturas, y como algo separado y siempre "otro", aunque para los dos periódicos supone el tercer encuadre más frecuente, en el caso de *El Mundo* este porcentaje no llega al 10% (9,9%) del total; mientras que para *El País* este tipo de encuadres suponen el 15,4% del total.

Para el resto de subcategorías las diferencias entre ambos diarios se resumen como sigue: 1). Los encuadres noticiosos que representan al islam como una "ideología política manipuladora"; los que ven la "islamofobia como algo natural"; y los que "ignoran el islam que es crítico" con el terrorismo, son más frecuentes en *El País* que en *El Mundo* (4,6% frente a 3,1% para la primera subcategoría; 4,6% frente a 2,5% para la segunda; y 4,6% frente a 1,2% para la tercera); 2). Los encuadres noticiosos que entienden el islam como una religión/cultura homogénea, y que no ha cambiado a lo largo del tiempo, como algo "monolítico" son inexistentes en *El País*.

5. DISCUSION Y CONCLUSIONES

El objetivo de este estudio era analizar los enfoques noticiosos sobre el islam y quienes lo practican en la prensa considerada, a propósito de la cobertura realizada de los atentados a Charlie Hebdo. Ello nos ha ayudado a comprender mejor y entender las lógicas de funcionamiento de la islamofobia a partir de las representaciones sobre el islam y los/as musulmanes en los medios estudiados. Los resultados de la investigación indican que, para ambos diarios, el encuadre noticioso de carácter islamófobo más frecuente es el que presenta al islam y a los/as musulmanes como "enemigos", aunque encontramos una mayor tendencia hacia el mismo en *El Mundo* (49,1% frente 46,2%). Para ambos diarios el encuadre noticioso de carácter islamófobo más frecuente en segundo lugar es el que representa al islam y a quienes lo practican como "inferiores" a Occidente, aunque en este caso dicho encuadre es notablemente más frecuente en *El Mundo* que en *El País* (33% frente a 23%). En otras palabras, *El Mundo* "inferioriza" en mayor medida. Para ambos periódicos, de nuevo, hay coincidencia en el encuadre noticioso islamófobo más habitual en tercer lugar, el que presenta al islam y los/as musulmanes sin valores en común con otras culturas, y como algo separado y siempre

“otro”. En este caso es *El País* quien presenta un porcentaje más elevado al respecto (15,4% frente a un 9,9%), por lo que podríamos decir que “otreriza” en mayor medida. A este respecto, aunque ambos periódicos representan líneas editoriales distantes entre sí, los resultados obtenidos no evidencian grandes diferencias. En relación a las variaciones encontradas al observar la cobertura del islam y quienes lo practican antes, durante y después de los atentados, lo más reseñable es que la subcategoría que recoge las manifestaciones más explícitas de islamofobia (“enemigo”) aumenta su frecuencia en términos relativos durante la semana de los mismos, y las otras dos subcategorías más frecuentes (“inferior” y “otro”) lo hacen justo después.

Una gran parte de la problemática que estamos abordando en este trabajo, la islamofobia, está relacionada con no reconocerla como un tipo de racismo, hasta el punto de afirmar que no existe. La islamofobia es un tipo de racismo cultural que está subestimado como tal a nivel social, político y teórico (Olmos Alcaraz y Politzer, 2020; Gómez, 2019; Grosfoguel, 2014). Tanto es así que, en ocasiones, está hasta “bien considerado” socialmente (no condenado) y legitimado en el discurso público, como en los casos en los que emerge de manera coincidente con un atentado como el que hemos estado analizando en este trabajo. En estos casos “hablar sobre islamofobia” (denunciarla, evidenciarla para combatirla) es entendido por algunos como “un intento de distracción, (...) una especie de censura cultural que pretende cubrir y proteger a los extremistas musulmanes y a su intolerancia” (Martín y Grosfoguel, 2012, p. 7). De ahí la dificultad añadida en la labor emprendida con esta investigación. Por eso concluimos que la islamofobia es un problema, especialmente en los medios de comunicación, a pesar –dirían algunos– de que los resultados obtenidos arrojan casi la misma cantidad de encuadres islamófobos (53,5%) como de no islamófobos (46,5%). A nosotros nos parece que estos datos suponen una cantidad nada desdeñable de información con encuadres islamófobos más o menos explícitos. E insistimos, la islamofobia es un problema de racismo cultural ampliamente extendido y normalizado en los medios de comunicación, porque, por otro lado, el dato que realmente debe importarnos (una vez categorizado, clasificado y analizado todo el material) es el de ese apenas 12% de unidades de significado no islamófobas que son

de condena explícita y/o reconocimiento de que la misma existe. El resto, casi un 90% del material analizado y categorizado como no islamóforo, se reparte entre información que posiblemente haya que analizar con otros conceptos de islamofobia –recordemos las limitaciones reseñadas sobre la acotación de Runnymede Trust sobre el orientalismo como islamofobia (Allen, 2010; Bleich, 2011)– y/o con otros diseños teórico-metodológicos (basados en *agenda setting*, por ejemplo). A este respecto recordar que son las dimensiones estructurales del racismo las que nos hacen en ocasiones obviarlo, no reconocerlo (Grosfoguel, 2014; Modood, 2018). Y recordar que el encuadre más repetido de todos, en ambos periódicos, es el del islam y quienes lo practican como “enemigos”. Por ello podemos afirmar que el debate público sobre el islam y los/as musulmanes, en el contexto estudiado, está establecido: se noticia al respecto para problematizar y para confrontar. Es cierto que a partir de nuestra investigación no podemos saber si los encuadres prevalentes influyen más o menos en la creación de actitudes, opiniones y/o activación de comportamientos. Son otros estudios quienes podrán realizar este tipo de afirmaciones, pero no podemos dejar de considerar que gran parte del conocimiento sobre lo que es el islam como religión, como cosmología y como forma de vida en el contexto de estudio se obtiene a través de los medios de comunicación; y que una mayor exposición tiene que ver con la creación de percepciones y opiniones sobre lo que es importante/problemático en un momento dado, aunque no podamos establecer en qué medida ello es así.

BIBLIOGRAFÍA

Alcántara, M. y Ruíz, A. (2017). The framing of Muslims in the Spanish Internet. *Lodz Papers in Pragmatics*, 13(2), 261-283. <http://doi.org/10.1515/lpp-2017-0013>

Allen, C. (2010). *Islamophobia*. Ashgate.

Ardèvol, A. (2015). *Framing* o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. <http://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1053>

Bateson, G. (1955). *Steps to an ecology of mind*. Chandler.

- Bleich, E. (2011). What Is Islamophobia and How Much Is There? *American Behavioral Scientist*, 55(12), 1581-1600.
<https://doi.org/10.1177/0002764211409387>
- Bravo, F. (2010). ¿Qué es la islamofobia? *Documentación Social*, 159, 189-207. <http://twistislamophobia.org/wp-content/uploads/2016/10/ques-la-islamofobia.pdf>
- Calvo-Buezas, T. (2012). La masacre racista en Noruega y la difusión del odio racial en internet. *Almenara*, 4, 1-17.
- Calvo, C. y Carrasco, Á. (2020). Portraits of Muslim women in the Spanish press: the burkini and burqa ban affair. *Communication & Society*, 33(1), 79-92. <https://doi.org/10.15581/003.33.1.79-92>
- Calvo, C. y Sánchez, P. (2018). Islamofobia en la prensa escrita de la sección de opinión a la opinión pública. *Historia y comunicación social*, 23(2), 509-528. <http://doi.org/10.5209/HICS.62271>
- Cervi, L., Tejedor, S. y Gracia, M. (2021). What Kind of Islamophobia? Representation of Muslims and Islam in Italian and Spanish Media. *Religions*, 12(6), 427. <https://doi.org/10.3390/rel12060427>
- Corral, A. y Fernández, C. (2015). Framing y mundo árabe: la cobertura de la prensa española en torno a la revolución tunecina. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 21(2), 793-811.
https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2015.v21.n2.50885
- Corral, A., Fernández, C. y García, C. (2020). Framing e islamofobia. La cobertura de la revolución egipcia en la prensa española de referencia (2011-2013). *Revista Latina de Comunicación Social*, 77, 373-392.
<https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1463>
- Durán, R. (2019). El encuadre del islam y los musulmanes: la cobertura periodística en España. *Estudios Internacionales Mediterráneos*, 26, 156-181. <https://doi.org/10.15366/reim2019.26.010>
- Entman, R. (1993). Framing: Towards clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58.
<http://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Gómez, L. (2019). *Diccionario de islam e islamismo*. Editorial Trotta.

- Grosfoguel, R. (2014). Las múltiples caras de la islamofobia. *De Raíz Diversa*, 1(1), 83-114. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ppel-unam/20160614021642/Grosfoguel.pdf>
- Hafez, K. (2016). Discurso islamóforo en los medios de comunicación. *Afkar Ideas*, 50, 23-26. <https://www.iemed.org/wp-content/uploads/2021/01/Discurso-islamofobo-en-los-medios-de-comunicacion.pdf>
- Huntington, S. (1997). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Paidós.
- Ibrahim, D. (2010). The Framing of Islam on Network News Following the September 11th Attacks. *International Communication Gazette*, 72(1), 111-125. <https://doi.org/10.1177/1748048509350342>
- Igartua, J., Otero, J., Muñiz, C., Cheng, L. y Gómez, J. (2007). Efectos cognitivos y afectivos de los encuadres noticiosos de la inmigración. En J. Igartua y C. Muñiz (Ed.), *Medios de comunicación, Inmigración y Sociedad* (pp. 197-232). Universidad Salamanca.
- Jiménez-Yáñez, R. M. (2018). Framing religion in the editorials of four Spanish newspapers (2009-2010). *Doxa Comunicación*, 26, 145-168. https://repositorioinstitucional.ceu.es/articulos_revista/DOXA-XXVI-ART7-EN/Articulo_7-EN-Framing_religion-HTML.html
- Lathion, S. (2017). Lecciones de la islamofobia en Europa: la responsabilidades mutuas. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 115, 61-80. https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/115/lecciones_de_la_islamofobia_en_europa_las_responsabilidades_mutuas
- Martín, G. (2012). La islamofobia inconsciente. En G. Martín y R. Grosfoguel (Ed.), *La islamofobia a debate* (pp. 35-46). Casa Árabe.
- Martín, G. y Grosfoguel, R. (2012). Introducción. En G. Martín y R. Grosfoguel (Ed.), *La islamofobia a debate* (pp. 7-10). Casa Árabe.

- Modood, T. (2018). Islamophobia: A Form of Cultural Racism. En I. Ingham-Barrow (Ed.), *More Than Words: Approaching a Definition of Islamophobia* (pp. 38-45). MEND.
- Montero, E. y Ferré-Pavia, C. (2017). Elementos de espectacularización en los informativos televisivos de 'prime time': el caso de 'Charlie Hebdo'. *Observatorio (OBS*)*, 11(2), 35-60. <https://doi.org/10.15847/obsOBS1122017962>
- Muñiz, C. (2015). La política como debate temático o estratégico. Framing de la campaña electoral mexicana de 2012 en la prensa digital. *Comunicación y sociedad*, 23, 67-95. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i23.64>
- Observatorio de la Islamofobia en los Medios (2019). *Un cambio a nuestro alcance: islamofobia en los medios*. OIM.
- Olmos Alcaraz, A. y Politzer, M. (2020). 'Dibujando islamofobia': islam y prensa en España a propósito de un análisis de los atentados a Charlie Hebdo. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(1), 253-263. <https://doi.org/10.5209/esmp.67304>
- Piquer, S. (2015). La islamofobia en la prensa escrita española: aproximación al discurso periodístico de El País y La Razón. *Dirasat Hispánicas*, 2, 137-156. <https://dirasathispanicas.org/index.php/dirasathispanicas/article/view/34/html>
- Politzer, M. y Olmos Alcaraz, A. (2020). Covert Islamophobia: An Analysis of The New York Times and The Wall Street Journal Headlines Before and After Charlie Hebdo. *Comunicación y Sociedad*, e7601, 1-24. <https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7601>
- Prado, A., Martínez, A., López, A., Salellas, B., Fernández, D. y Rivera, I. (2009). *Rastros de Dixan. Islamofobia y construcción del enemigo en la era post 11-S*. Virus.
- Rodero, E., Pérez, A. y Tamarit, A. M. (2009). El atentado del 11 de marzo de 2004 en la Cadena SER desde la teoría del framing. *Zer: Revista*

de estudios de comunicación, 26, 81-103.
<https://doi.org/10.1387/zer.2756>

Runnymede Trust (1997). *Islamophobia: A challenge for us all*. Runnymede Trust.

Runnymede Trust (2017). *Islamophobia: Still a challenge for us all*. Runnymede Trust.

Sádaba, T., Rodríguez-Virgili y La Porte, M. T. (2008) La teoría del *framing* en la investigación en comunicación política. En M. J. Canel y M. G. Gurrionero (Eds.), *Estudios de Comunicación Política* (pp. 15-30). Universidad Complutense de Madrid.

Sahagún, F. (2018). La islamofobia en los medios españoles. *Cuadernos de periodistas: Revista de la Asociación de la Prensa de Madrid*, 36, 69-82. <https://www.cuadernosdeperiodistas.com/la-islamofobia-en-los-medios-espanoles/>

Said, E. [1990 [1978]]. *Orientalismo*. Ediciones Libertarias.

Sánchez, P. y Padilla, G. (2013). La importancia del tratamiento de la religión en medios de comunicación. El caso del Islam en España. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19, 449-457.
https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.42052

Santos, B. de S. (2010). *Epistemologías del Sur*. Siglo XXI.

Reese, S. D. (2010). Finding frames in a web of culture: The case of the War on Terror. En P. D'Angelo y J. Kuypers (Eds.), *Doing News Framing Analysis: Empirical, Theoretical and Normative Perspectives* (pp. 17-42). Routledge.

Yang, L. y Chen, H. (2019). Framing terrorist attacks: A multi-proximity model. *International Communication Gazette*, 81(5), 395-417.
<https://doi.org/10.1177/1748048518802245>

Van Dijk, T. A. (2007). Racismo y prensa en España. En A. M. Bañón (Ed.), *Discurso periodístico y procesos migratorios* (pp. 28-80). Tercera Prensa.

Van Dijk, T. A. (2008). Racismo, prensa e Islam. *Derechos Humanos*, 5(3), 18-20.

https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/Racismo_PrensaIslam.pdf